



IIEG

Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Guadalajara Diagnóstico municipal

Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

GUADALAJARA

DIAGNÓSTICO DEL MUNICIPIO

AGOSTO 2021

HISTORIA	3
Toponimia	
Contexto histórico	
GEOGRAFÍA Y MEDIO AMBIENTE	7
Geografía	
Uso de suelo y vegetación	
Áreas naturales protegidas y humedales	
Diversidad ecosistémica	
Sequía	
Precipitación	
Recursos hídricos	
Infraestructura	
DEMOGRAFÍA Y SOCIEDAD	26
Aspectos demográficos	
Intensidad migratoria	
Pobreza multidimensional	
Marginación	
Índices sociodemográficos	
ECONOMÍA	38
Número de empresas	
Valor agregado censal bruto	
Empleo	
GOBIERNO Y SEGURIDAD	44
Desarrollo institucional	
Incidencia delictiva	
Directorio municipal	

[Consulta la información municipal en línea](#)



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Historia

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Toponimia

Su nombre proviene del árabe Wad-al-Hidjara que significa: “Río que corre entre piedras” o “Río pedregoso”.

Figura 1. Guadalajara, Jalisco.
Localización geográfica.



Fuente: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, “Mapa General del Estado de Jalisco, 2012”

Contexto histórico

Guadalajara tuvo tres asentamientos antes de establecerse en su sitio actual. En un principio estuvo en la Mesa del Cerro (a la orilla de Nochistlán en la provincia del Teúl), hoy conocida como San Juan. La fundó el 5 de enero de 1532. Juan de Oñate quien al efecto había sido comisionado por Nuño de Guzmán. Este deseaba contar con una ciudad que le sirviera para asegurar sus conquistas y a la vez poderlas defender de la belicosidad de los naturales. La Villa de Guadalajara la fundaron 42 vecinos; el nombre de Guadalajara lo tomaron en recuerdo de Guadalajara, España, cuna de Nuño de Guzmán.

El 19 de mayo de 1533, se proyectó mudarla de lugar en donde hubiera más agua, mejores medios de comunicación y menos tolvaneras. El 24 de mayo de 1533, se ordenó que la fundación se realizara en las proximidades de Tonalá. Se trasladaron entonces los vecinos a ese sitio; así, para el día 8 de agosto de 1533, Guadalajara se encontraba en su segundo asiento. Después de dos años de permanecer la villa en ese sitio, se ordenó por Nuño de Guzmán que se fundara cerca de Tlacotán, una vez más y antes de marzo de 1535, cambiaron de domicilio los vecinos a la estancia que había seleccionado. El 8 de noviembre de 1539 el emperador Carlos V concedió escudo de armas y título de ciudad a la nueva villa de Guadalajara. Fue atacada furiosamente el 28 de septiembre de 1541 por los aborígenes que habían participado en la Guerra del Mixtón; pensaron entonces trasladarla al valle de Atemajac, cerca de Tonalá y Toluquilla. Por este valle corría el río ahora conocido como San Juan de Dios y era un sitio más seguro para ser defendido de cualquier embestida de los naturales.

Unos se trasladaron de Tlacotán a Tonalá y otros a Tetlán en donde el 9 de octubre de 1541 se pregonó el padrón de los nuevos vecinos. El 5 de febrero de 1542, nombró a los integrantes del nuevo ayuntamiento que regiría los destinos de la nueva ciudad, finalmente el 14 de febrero de 1542, se funda la ciudad en el sitio donde actualmente se encuentra; asentándose en el lugar 6 extremeños, 16 castellanos, 11 vizcaínos, 13 andaluces, 9 montañeses y 8 portugueses.

Se instaló el primer ayuntamiento de la actual Guadalajara, en el mes de agosto de 1542, llegaron a su destino las reales cédulas expedidas en noviembre de 1539 en donde se concedía a Guadalajara el título de ciudad y escudo de armas. El día 10 de agosto de 1542 se pregonaron ambas cédulas en la plaza mayor de la novel y definitiva Guadalajara, con los honores que tales mercedes requerían.

La actual Guadalajara se formó del crecimiento y unión de tres núcleos primitivos de población: Mezquitán, Analco y Mexicaltzingo, que en 1667 se anexaron a la ciudad, fenómeno importante para la posterior consolidación del municipio. Por mandato real de fecha 18 de noviembre del año 1791, se dispuso la fundación de la Universidad de Guadalajara en la ciudad del mismo nombre, la inauguración de este centro cultural fue el 3 de noviembre de 1792. En 1793 se instaló en esta ciudad la primera imprenta de la región, el 4 de diciembre de 1786, el rey Carlos III expidió la ley que establecía el sistema administrativo de intendencia en Nueva España, titulada "Real Ordenanza para el Establecimiento e Instrucción de Intendentes de Ejército y Provincia en el Reino de Nueva España"

Con base en este ordenamiento legal el antiguo Reino o Provincia de Nueva Galicia quedó mutilado y a partir de entonces fue conocido bajo el nombre de Intendencia de Guadalajara, teniendo como capital a la ciudad de su título. Este nuevo sistema político-administrativo perduró hasta las primeras décadas del siglo XIX, sufriendo algunas modificaciones y reformas hasta la consumación de la Independencia.

Terminada la guerra de Independencia se proclamó a Jalisco como Estado Libre y Soberano el día 21 de junio de 1823; designando a la ciudad de Guadalajara lugar de residencia de los Poderes Estatales. El 27 de marzo de 1824, en el Plan de División Provisional del Territorio del Estado de Jalisco se dispuso que la ciudad de Guadalajara además de ser capital de su respectivo departamento se denominara Capital del Estado, conservando su título de ciudad. En 1856 el benemérito Benito Juárez se establece temporalmente en Guadalajara, durante su célebre periplo. Para 1864 las tropas francesas entran a Guadalajara, y en 1866 el ejército mexicano reconquista la ciudad.

Guadalajara se consolidó como centro administrativo, político, económico y cultural de la entidad.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Geografía y Medio Ambiente

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Geografía

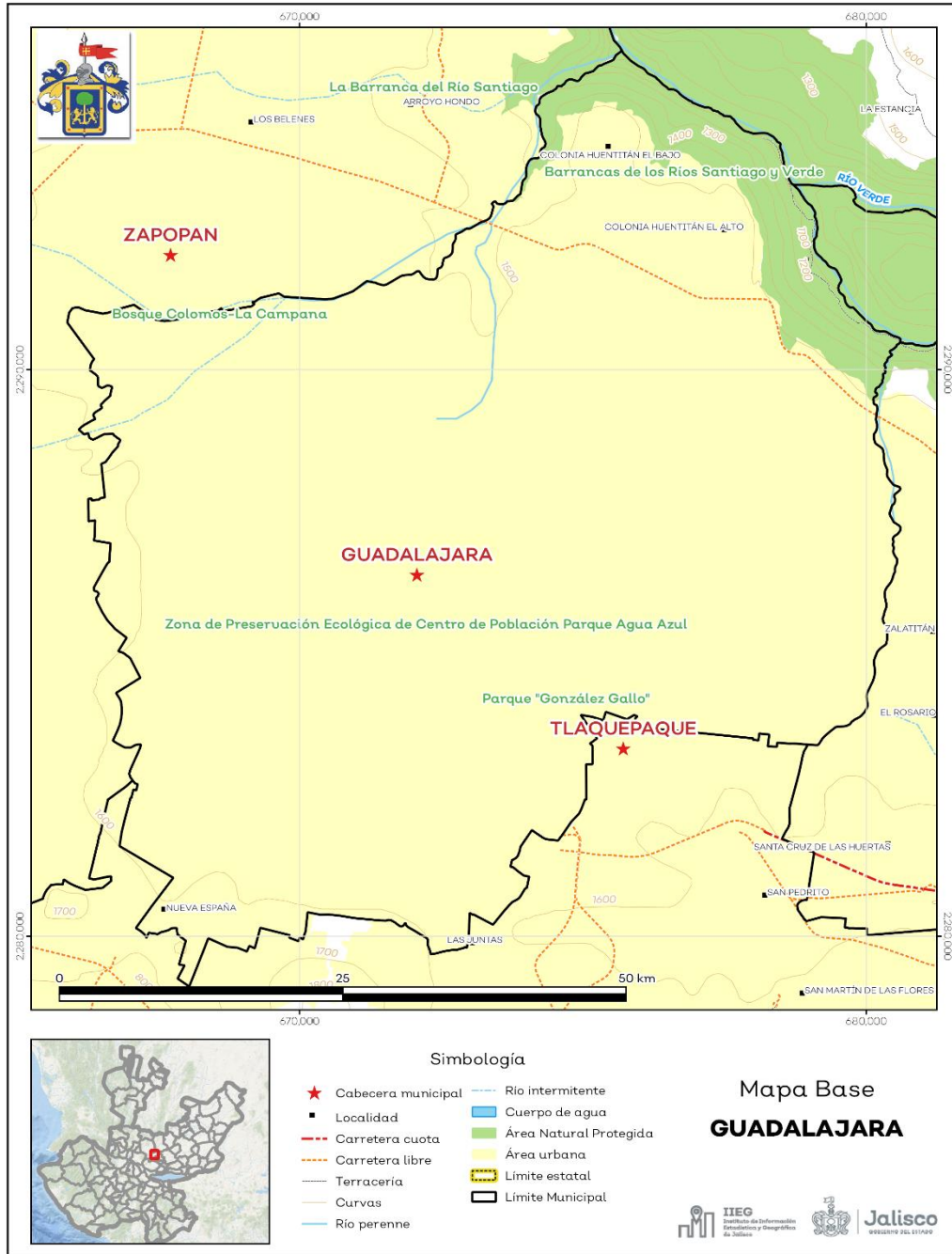
El municipio de Guadalajara se localiza en la región Centro del estado de Jalisco. Sus municipios colindantes son Ixtlahuacán Del Río, Zapotlanejo, Tonalá, Zapopan y San Pedro Tlaquepaque (ver mapa 1). Tiene una extensión territorial de 150.36 kilómetros cuadrados.

Su cabecera municipal se localiza en las coordenadas 20°40'7.68" latitud norte y -103°20'53.16" de longitud oeste, a una altura de 1,541 metros sobre el nivel del mar (msnm). El territorio municipal, tiene alturas entre los 970 y 1,711 msnm; y una pendiente predominantemente plana menor a 5 grados.

La mayor parte del municipio tiene un clima semicálido semihúmedo. La temperatura media anual es de 21.7°C, y su temperatura mínima y máxima promedio oscila entre los 9.9°C y 32.0°C. La precipitación media anual es de 998.0 milímetros (mm) mientras que la precipitación promedio acumulada es de 598.38 mm.

El municipio está constituido por toba en su mayor parte y basalto. Los suelos dominantes pertenecen al tipo regosol y feozem (ver tabla 1).

Mapa 1. Base



Fuente: IIEG, con base en topografía INEGI, CONANP 2015, Marco Geoestadístico INEGI 2020 y Mapa General del Estado de Jalisco 2012

Tabla 1 Medio físico

Guadalajara, Jalisco

Medio físico		Descripción
Superficie municipal (km ²)	150	El municipio de Guadalajara tiene una superficie de 150Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 114 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	970
	Máxima municipal	1,711
	Cabecera municipal	1,541
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	89.9
	Lomerío (5° - 15°)	4.7
	Montañosas (> 15°)	5.4
Clima (%)	Cálido subhúmedo	3.6
	Semicálido semihúmedo	96.4
Temperatura (°C)	Máxima promedio	32.0
	Mínima promedio	9.9
	Media anual	21.7
Precipitación (mm)	Media anual	998
Geología (%)	Toba	92.5
	Basalto	6.4
	Extrusiva básica	0.8
	Andesita	0.2
	Brecha volcánica	0.1
	Aluvial	0.1
Tipo de suelo (%)	Regosol	85.3
	Feozem	8.9
	Litosol	5.0
	Fluvisol	0.8
Cobertura de suelo (%)	Asentamiento humano	94.6
	Selva	5.4

Fuente: IIEG, con base en: Geología, Edafología, esc. 1:50,000 y Uso de Suelo y Vegetación SVI, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

Uso de suelo y vegetación

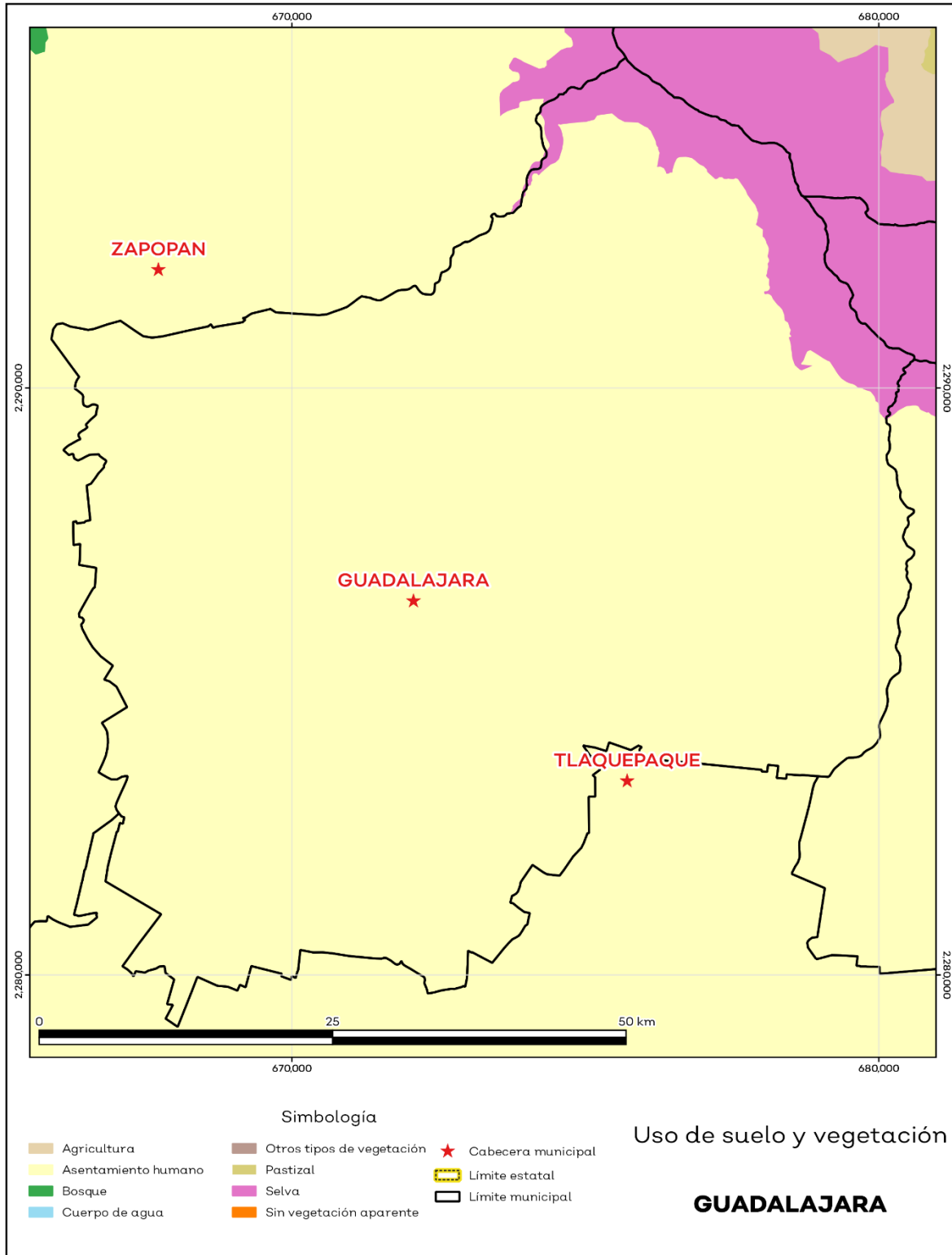
La cobertura del suelo predominante en el municipio es asentamiento humano con un 94.6% de su superficie, seguida de selva con 5.4% (ver mapa 2).

La superficie arbórea municipal representa el 4.2% de los cuales el 4.2% corresponde a la vegetación arbórea primaria, la cual no presenta una alteración respecto a su estado natural (ver tabla 2).

Tabla 2 Cobertura Arbórea		
Guadalajara, Jalisco		
Cobertura	Cantidad %	Comentarios
Primaria Arbórea Baja	4.2	
Primaria Arbórea Mediana	0.0	
Primaria Arbórea Alta	0.0	La cobertura arbórea referida está compuesta por los siguientes tipos de vegetación: bosque de coníferas, bosque de encino, bosque mesófilo de montaña, bosque de pino y bosque de táscate, selva caducifolia, selva subcaducifolia, selva de galería, manglar, palmar natural, vegetación hidrófila y vegetación inducida.
Secundaria Arbórea Baja	0.0	
Secundaria Arbórea Mediana	0.0	
Secundaria Arbórea Alta	0.0	
Total Arbórea	4.2	

Fuente: IIEG, con información de datos vectoriales de uso del suelo y vegetación, Serie VI, INEGI 2016.

Mapa 2. Uso de suelo y vegetación



Fuente: IIEG, con base en INEGI, 2017

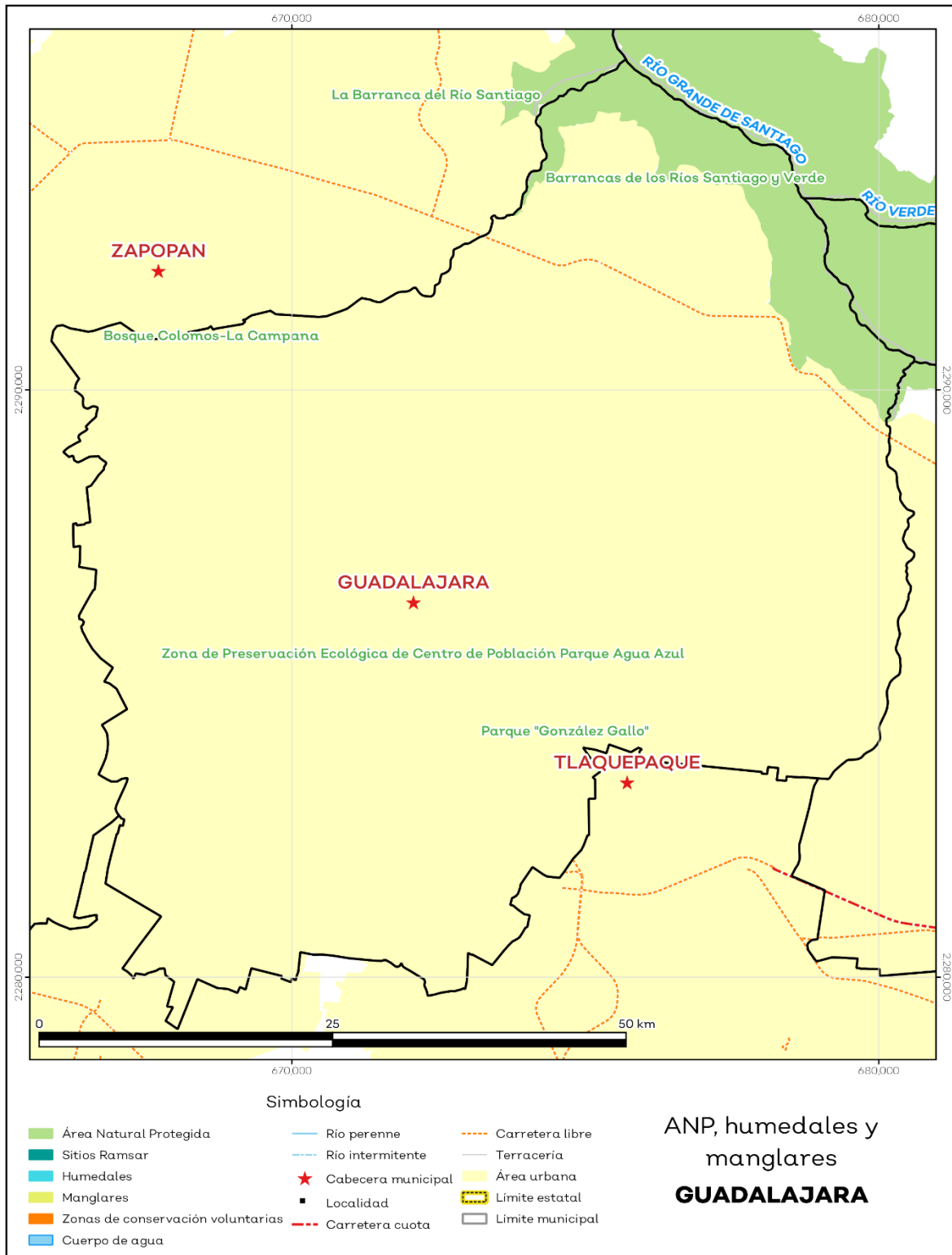
Áreas naturales protegidas y humedales

Guadalajara alberga 5 áreas naturales protegidas con una superficie de 1,023.78 hectáreas (ha) lo que representa el 6.8% de todo el territorio municipal (ver mapa 3 y tabla 3).

Tabla 3 ANP y humedales		
Guadalajara, Jalisco		
Áreas Naturales	Cantidad %	Descripción
Áreas Naturales Protegidas	6.8	Barrancas de los Ríos Santiago y Verde, Bosque Colomos-La Campana, La Barranca del Río Santiago, Parque "González Gallo", Zona de Preservación Ecológica de Centro de Población Parque Agua Azul.
Sitios Ramsar	0.0	Humedales de importancia internacional.
Humedales	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Mapa 3. ANP y humedales



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA 2016, CONANP 2015

Diversidad ecosistémica

La diversidad de ecosistemas conforme a la cobertura de usos de suelo y vegetación nos dice que la cobertura de mayor dominancia es urbano construido la cual representa el 94.6% municipal, y es catalogada con el rango bajo a nivel estatal. El inverso del índice de Simpson es de 0.10 y nos indica que entre más se acerca al 1 más diversidad ecosistémica de coberturas de suelo hay. El índice de Shannon es de 0.24, en el cual se considera un valor normal si se está entre 2 y 3, valores por debajo de 2 como bajos en diversidad y superiores a 3 son altos en diversidad de ecosistemas (ver tabla 4).

Tabla 4 Diversidad Ecosistémica		
Guadalajara, Jalisco		
índice	Cantidad	Comentarios
Inverso de Simpson	0.10	Valor entre más cercano a 1, mayor diversidad ecosistémica de coberturas de uso de suelo y vegetación
Shannon	0.24	El valor varía entre 0.5 y 5. Valor normal entre 2 y 3, valores superiores a 3 son altos en diversidad, valores por debajo de 2 es baja diversidad de ecosistemas
Equitatividad de Shannon	0.22	Se acerca a 0 cuando una cobertura domina y se acerca a 1 cuando comparten abundancia las coberturas
índice	%	Cobertura
Dominancia	94.6	Urbano construido

Fuente: IIEG, 2021

Sequía

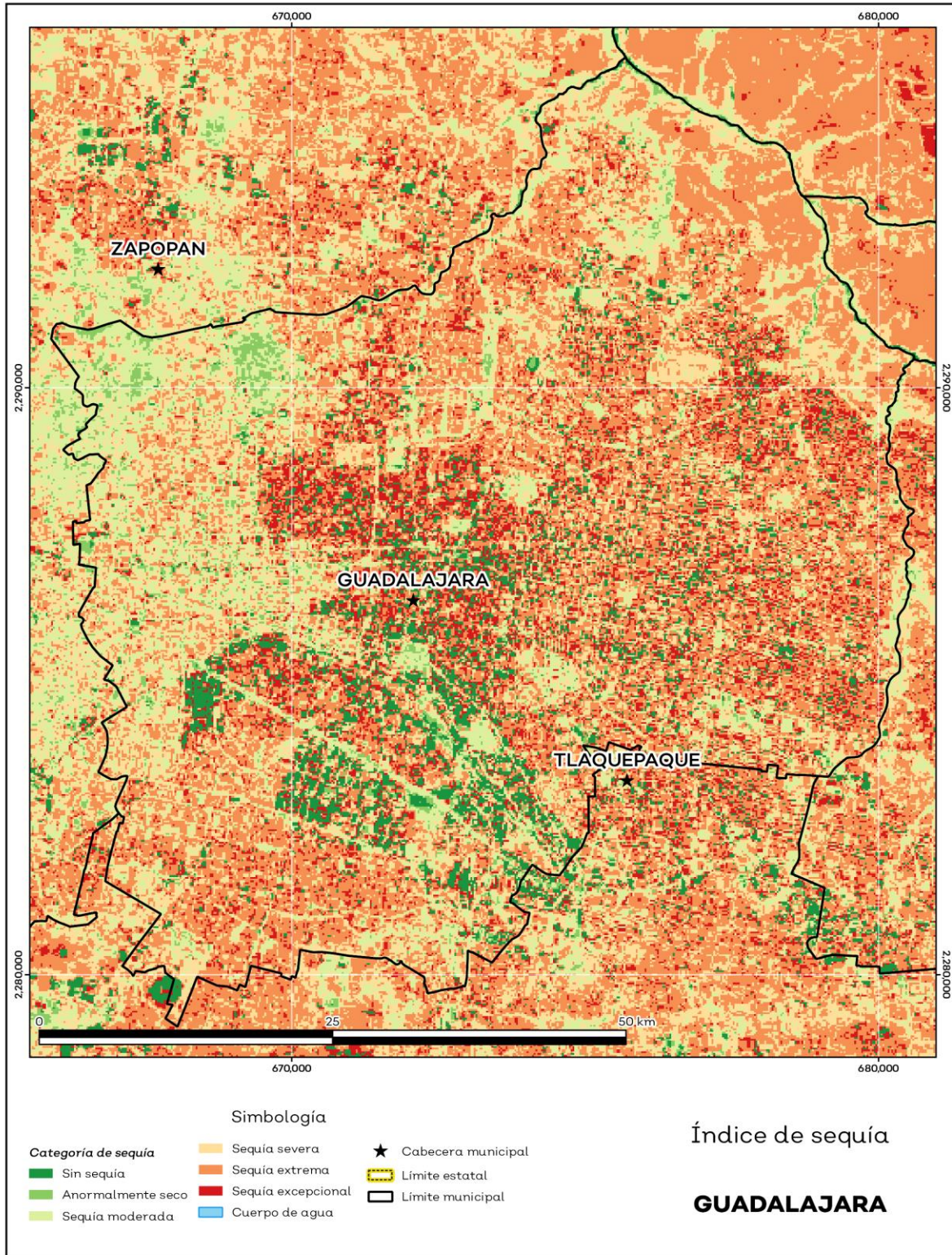
El cambio climático en los últimos años ha traído consigo efectos en los territorios, de allí parte a que se analice el fenómeno natural de la sequía y la escasez de los recursos hídricos.

De la superficie dedicada a las actividades agrícolas el 100% presentó alguna categoría de sequía en el año 2020 (ver mapa 4 y tabla 5). Las sequías son causadas principalmente por la escasez de precipitaciones pluviales, la cual puede derivar en una insuficiencia de recursos hídricos necesarios para abastecer la demanda existente, por ello su análisis es trascendental.

Tabla 5 Sequía			
Guadalajara, Jalisco			
Categoría de sequía	Cantidad Agrícola (%)	Cantidad Municipal (%)	Comentarios
Sin sequía	0.0	8.3	
Anormalmente seco	0.0	2.7	Anormalmente seco es una condición de sequedad, no es una categoría de sequía. Se muestran 2 cantidades en porcentajes: la agrícola es el porcentaje de la superficie afectada de las áreas agrícolas conforme a la delimitación de frontera agrícola; y el porcentaje municipal se refiere a toda la superficie del municipio sin importar la cobertura de uso de suelo y vegetación sin incluir los cuerpos de agua.
Sequía moderada	0.0	16.1	
Sequía severa	0.0	22.5	
Sequía extrema	100.0	38.7	
Sequía excepcional	0.0	11.7	

Fuente: IIEG, 2021

Mapa 4. Índice de sequía de diferencia normalizado



Fuente: IIEG, con base en imágenes Landsat, 2020

Precipitación

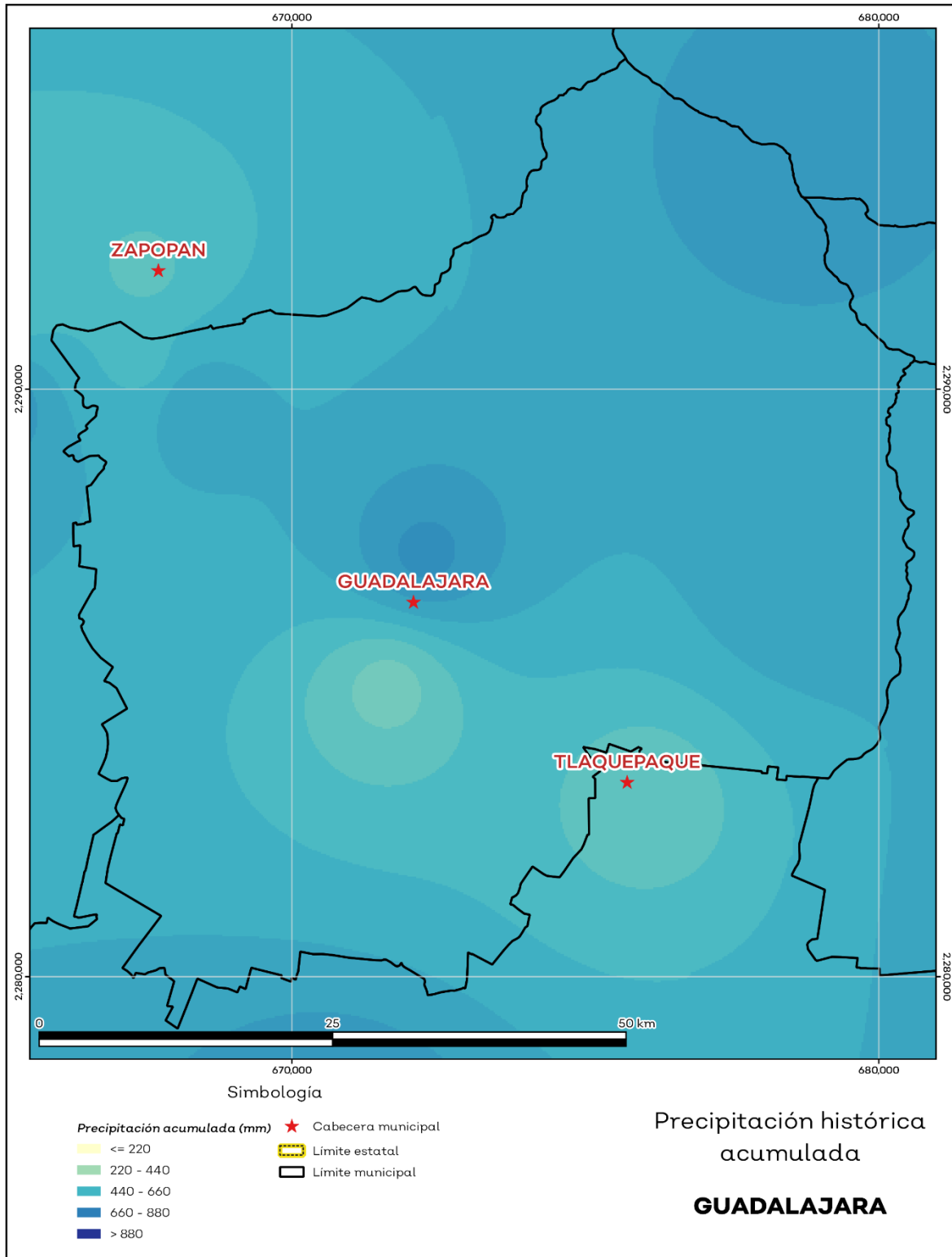
Del análisis de la precipitación media mensual histórica con registros hasta el 2019 del municipio Guadalajara tenemos que la precipitación acumulada promedio es de 598.38 mm; la media del mes de enero es de 27.95 mm, la mínima de 15.00 mm y la máxima de 36.00 mm; mientras que en julio la precipitación media es de 90.09 mm, la mínima de 59.01 mm y máxima de 101.00 mm (ver mapa 5 y tabla 6).

Tabla 6 Precipitación media mensual y acumulada

Guadalajara, Jalisco				
Mes	Promedio (mm)	Mínima (mm)	Máxima (mm)	Comentarios
Enero	27.95	15.00	36.00	
Febrero	30.42	15.00	40.00	
Marzo	39.29	16.00	54.00	
Abril	44.74	21.00	62.00	
Mayo	52.44	26.00	71.00	
Junio	78.02	49.75	94.00	
Julio	90.09	59.01	101.00	Registros de precipitación histórica media mensual.
Agosto	79.45	56.00	89.00	
Septiembre	65.56	51.00	75.00	
Octubre	41.53	29.00	51.00	
Noviembre	29.05	16.00	38.00	
Diciembre	25.15	12.00	34.00	
Acumulada	598.38	416.01	735.00	Registros de precipitación histórica acumulada.

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

Mapa 5. Precipitación histórica acumulada



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN

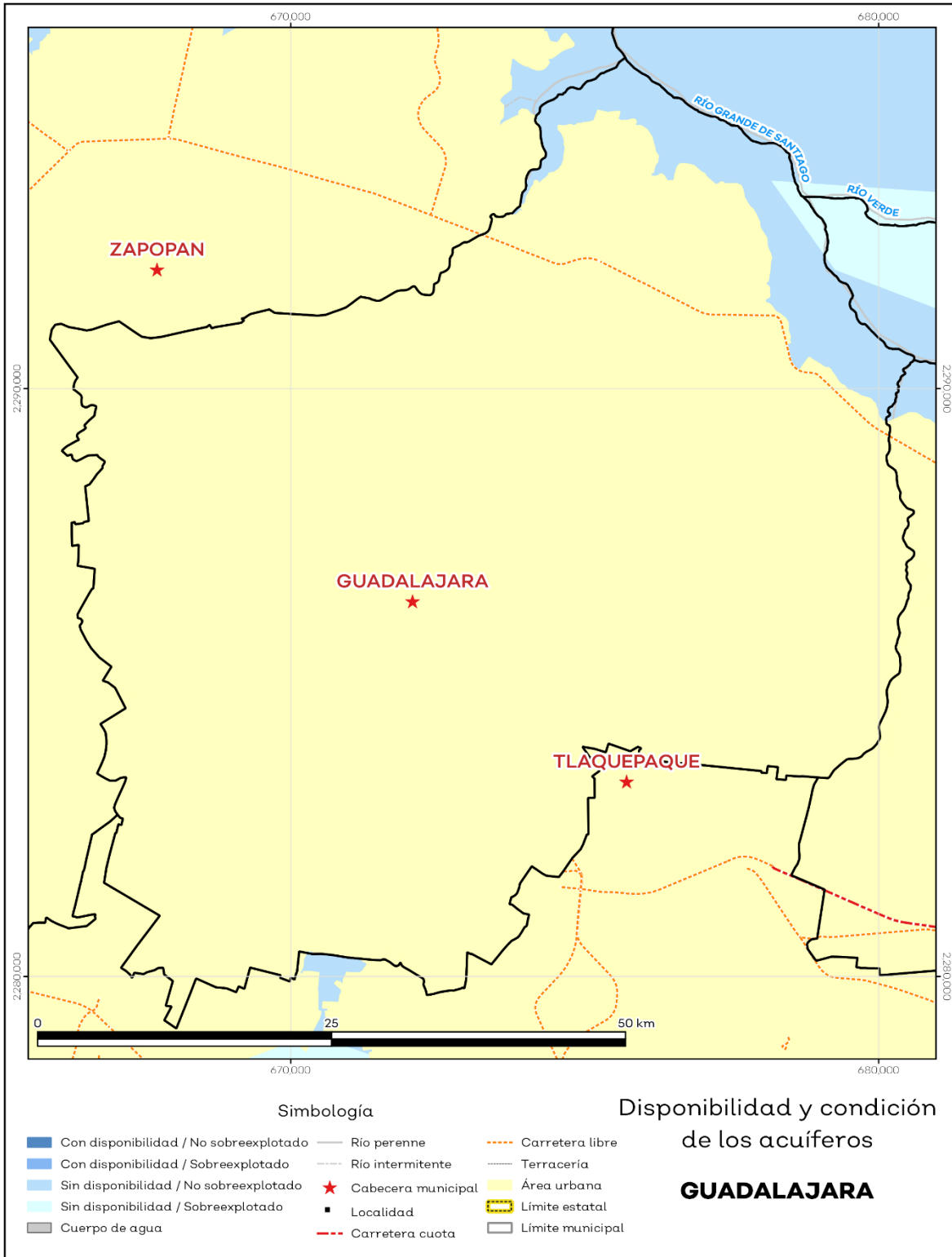
Recursos hídricos

Los tipos de recursos hídricos del municipio están constituidos por aguas subterráneas, ríos y lagos. El territorio está ubicado dentro de 4 acuíferos de los cuales el 100.00% no tienen disponibilidad y el 0% se encuentra con disponibilidad de agua subterránea (ver mapa 6 y tabla 7).

Tabla 7 Acuíferos		
Guadalajara, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	0.0	
Sin disponibilidad	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus del acuífero hasta el 2020.
No sobreexplotado	99.3	
Sobreexplotado	0.7	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 6. Acuíferos



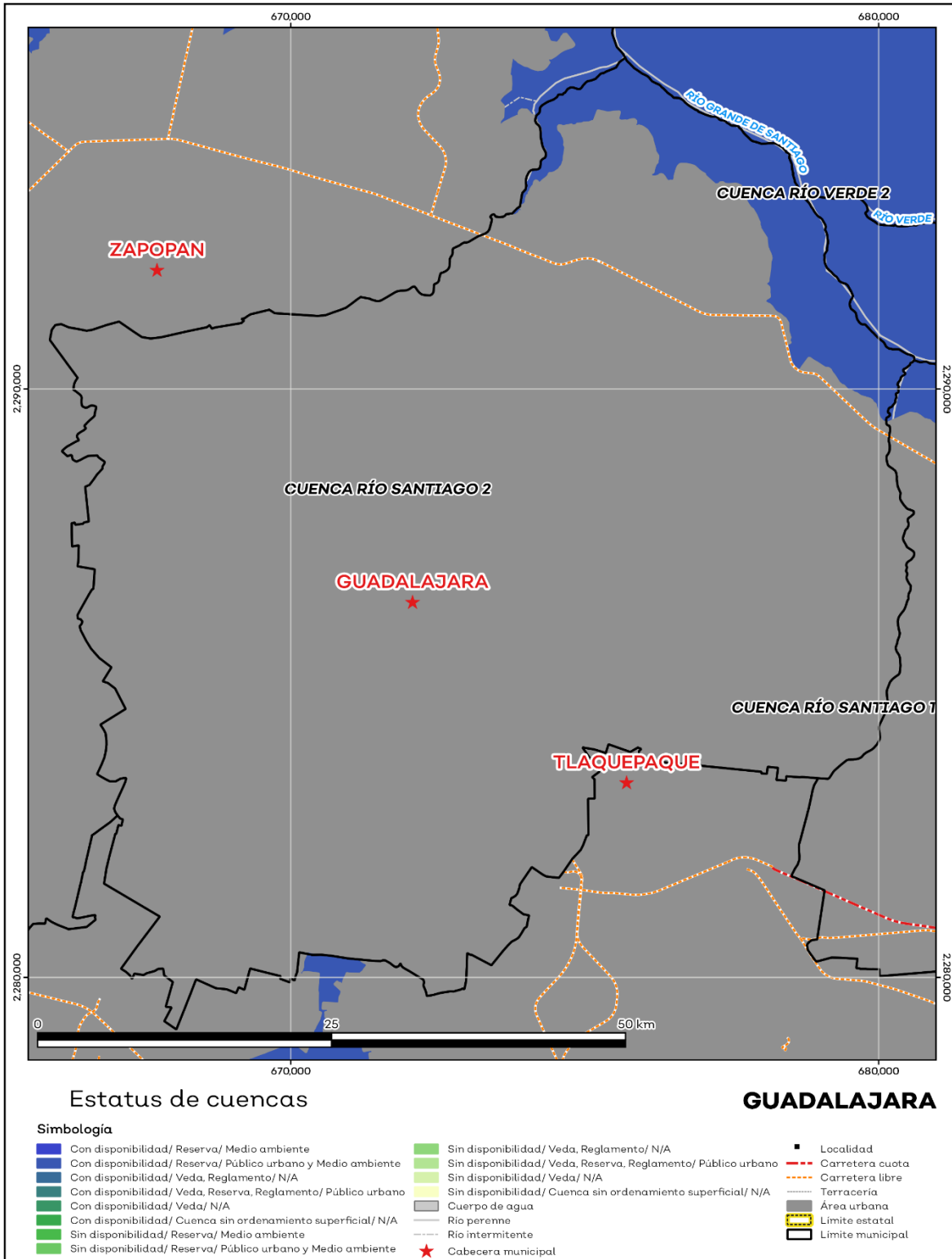
Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

El territorio municipal está dentro de las cuencas Río Santiago 1, Río Santiago 2 de las cuales el 100.00% tienen disponibilidad y el 0% presentan déficit de disponibilidad de agua superficial (ver mapa 7 y tabla 8).

Tabla 8 Cuencas		
Guadalajara, Jalisco		
Estatus	Cantidad %	Comentarios
Con disponibilidad	100.0	
Sin disponibilidad	0.0	
Tipos de Ordenamiento		Cantidad %
Reserva	100.0	Reporte de CONAGUA del estatus de cuencas hasta el 2020.
Veda	0.0	
Veda y reglamento	0.0	
Veda, reserva y reglamento	0.0	
Cuenca sin ordenamiento superficial	0.0	

Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

Mapa 7. Cuencas



Fuente: IIEG, con base en CONAGUA, 2021

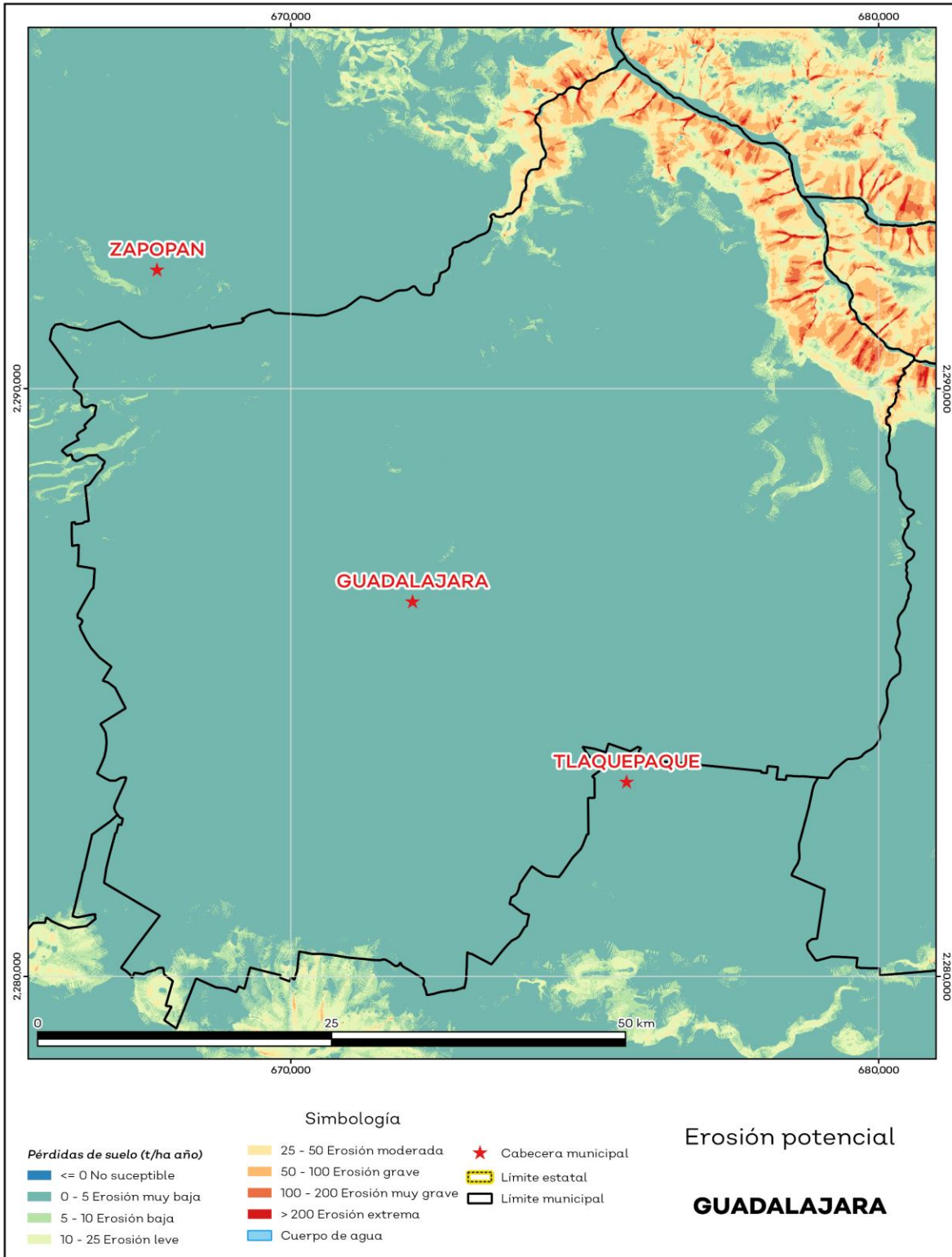
Erosión potencial

La erosión potencial que pronostica la pérdida de suelo como consecuencia de la influencia del relieve, el viento y el agua, nos indica que en el municipio se tienen en su mayoría pérdidas de suelo de 0 - 5 t/ha.año catalogadas como erosión muy baja (ver mapa 8 y tabla 9).

Tabla 9 Erosión potencial			
Guadalajara, Jalisco			
Pérdidas de suelo t/ha.año	Clasificación	Cantidad %	Comentarios
0	Zonas no susceptibles al proceso erosivo, como pueden ser espacios urbanos, carreteras o embalses.	0.0	
0 a 5	Zonas con niveles de erosión muy bajos y pérdidas de suelo tolerables. No hay erosión neta.	92.1	
5 a 10	Zonas con niveles de erosión bajos y pérdidas de suelo que puede ser tolerables. Probablemente no hay erosión neta.	1.9	
10 a 25	Zonas con procesos erosivos leves. Existe erosión, aunque no es apreciable a simple vista.	1.5	En el cálculo no se incluyeron los cuerpos de agua por considerarse zonas no susceptibles al proceso erosivo.
25 a 50	Zonas con procesos erosivos moderados. Existe erosión, aunque puede no ser apreciable a simple vista.	2.2	
50 a 100	Zonas con procesos erosivos graves. Existe erosión y es apreciable a simple vista.	1.7	
100 a 200	Zonas con procesos erosivos muy graves. Existe erosión y es manifiesta a simple vista.	0.5	
Más de 200	Zonas con procesos erosivos extremos. Existe erosión y es evidente a simple vista.	0.1	

Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003.

Mapa 8. Erosión potencial



Fuente: IIEG, con base en datos de precipitación de 1882-2019 del SMN, Modelo digital de elevaciones INEGI 2013, FAO 2003

Infraestructura

Por último, el municipio cuenta con 16 servicios públicos, de los cuales destacan 856 escuelas, seguido de 412 instalaciones deportivas o recreativas y 332 templos (ver tabla 10).

Tabla 10 Infraestructura		
Guadalajara, Jalisco		
Infraestructura	Descripción	
Infraestructura (km)	Carreteras	
	Caminos	
Tipo de servicios	Cantidad	Comentarios
Aeródromo Civil	0	
Cementerio	8	
Centro Comercial	4	
Centro de Asistencia Médica	126	
Escuela	856	
Estación de Transporte Terrestre	0	
Instalación de Comunicación	0	
Instalación de Servicios	0	La información presentada en esta tabla corresponde a los servicios concentrados en localidades mayores a 2,500 habitantes.
Instalación Deportiva o Recreativa	412	
Instalación Diversa	2	
Instalación Gubernamental	16	
Mercado	118	
Plaza	35	
Pozo	0	
Tanque de Agua	0	
Templo	332	

Fuente: IIEG, con base en red Nacional de Caminos INEGI 2019. Mapa General del Estado de Jalisco 2012. Marco Geoestadístico Nacional, servicios e información complementaria, INEGI 2020



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Demografía y Sociedad

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Aspectos Demográficos

El municipio de Guadalajara pertenece a la Región Centro, su población en 2020, según el Censo de Población y Vivienda 2020, era de 1,385,629 personas; 48.1 por ciento hombres y 51.9 por ciento mujeres; los habitantes del municipio representaban el 26.2 por ciento del total regional (ver tabla 1). Comparando este monto poblacional con el del año 2015, se obtiene que la población municipal disminuyó un 5.1 por ciento en cinco años.

Tabla 1 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Guadalajara, Jalisco						
Clave	Municipio	Población total 2015	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
039	Guadalajara	1,460,148	1,385,629	100%	666,997	718,632

Fuente: IIEG con base en INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020 y Encuesta Intercensal 2015.

El municipio en 2020 contaba con 2 localidades, de éstas, 0 eran de dos viviendas y 2 de una. La localidad de Guadalajara es la más poblada con 1,385,621 personas, y representa el 100% de la población; seguida por Las Juntas [Planta Hidroeléctrica] con el 0%. (ver tabla 2).

Tabla 2 Población por sexo, porcentaje en el municipio						
Guadalajara, Jalisco						
Clave	Municipio/Localidad	Población total 2010	Población 2020			
			Total	Porcentaje en el municipio	Hombres	Mujeres
0039	Guadalajara	1,495,189	1,385,629	100	666,997	718,632
0001	Guadalajara	1,495,182	1,385,621	100	666,993	718,628
0002	Las Juntas [Planta Hidroeléctrica]	7	8	0		

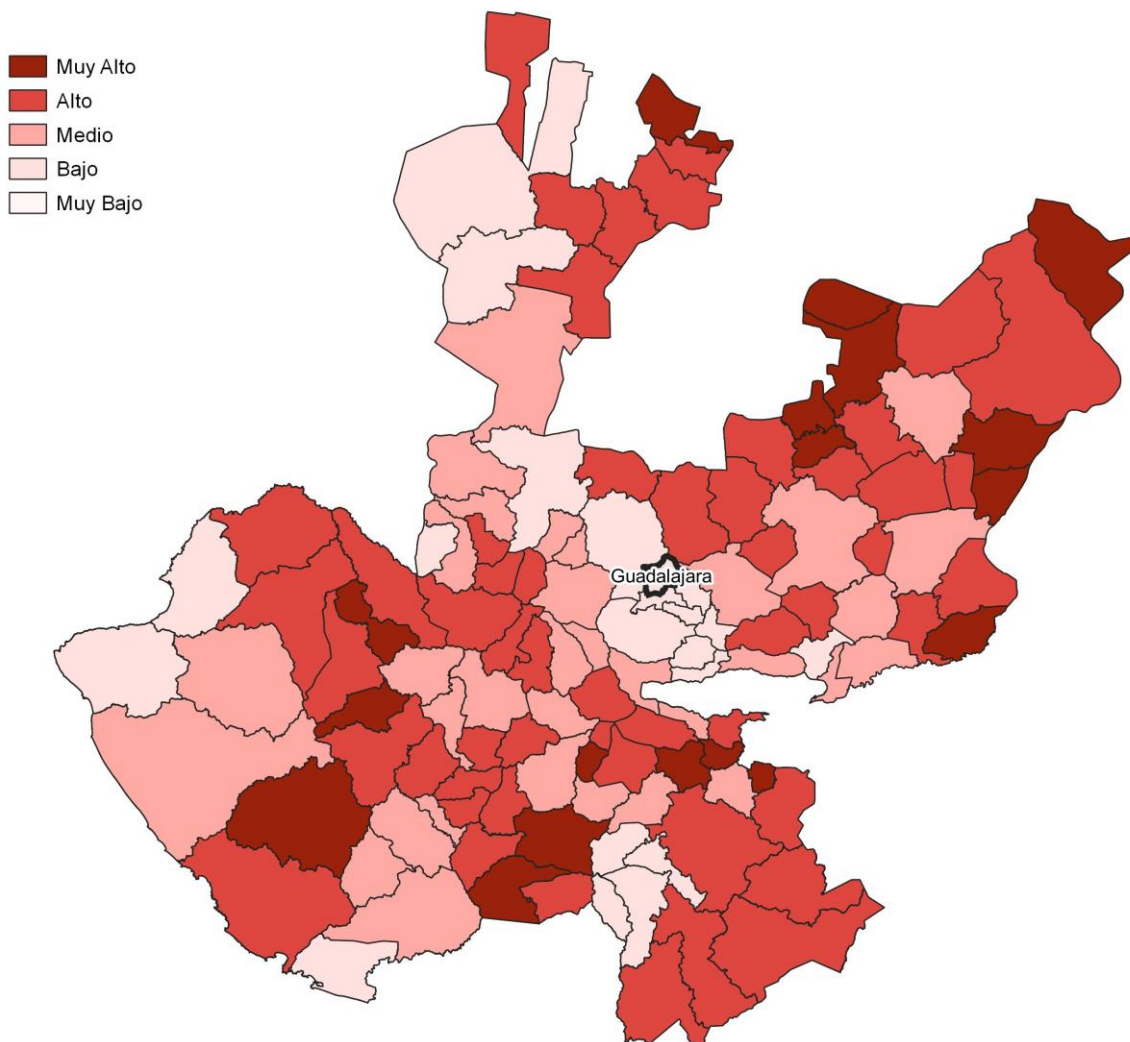
Fuente: IIEG, con base en INEGI, Censos y conteos nacionales, 2010-2020.

Intensidad migratoria

El estado de Jalisco tiene una añeja tradición migratoria a Estados Unidos que se remonta hacia finales del siglo XIX. Se estima que 1.4 millones de personas nacidas en Jalisco habitan en Estados Unidos y que alrededor de 2.6 millones de personas nacidas en aquel país son hijos de padres jaliscienses.

De acuerdo al índice de intensidad migratoria calculado por el Consejo Nacional de Población (CONAPO) con datos del censo de población de 2010 del INEGI, Jalisco tiene un grado alto de intensidad migratoria, y tiene el lugar decimotercero entre las entidades federativas del país con mayor intensidad migratoria.

Mapa 1 Grado de Intensidad migratoria a Estados Unidos. Jalisco, 2010



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2010

Los indicadores de este índice señalan que en Guadalajara el 3.51 por ciento de las viviendas del municipio se recibieron remesas en 2010, en un 0.98 por ciento se reportaron emigrantes del quinquenio anterior (2005-2010), en el 0.64 por ciento se registraron migrantes circulares del quinquenio anterior, así mismo el 1.41 por ciento de las viviendas contaban con migrantes de retorno del quinquenio anterior (ver tabla 3).

Tabla 3 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Guadalajara, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.6615
Grado de intensidad migratoria	bajo
Total de viviendas	381632
% Viviendas que reciben remesas	3.51
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	0.98
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.64
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	1.41
Lugar que ocupa en el contexto estatal	122
Lugar que ocupa en el contexto nacional	1671

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010.

Cabe señalar que en el cálculo previo del índice de intensidad migratoria, que fue en el año 2000, la unidad de observación eran los hogares y Guadalajara ocupaba el lugar 117 con grado bajo, donde el porcentaje de hogares que recibieron remesas fue del 4.58 %, hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior 3.6%, mientras que el 1.21% de los hogares tenían migrantes circulares del quinquenio anterior y 0.93% migrantes de retorno (ver tabla 4).

Tabla 4 Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos

Guadalajara, 2000	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	-0.24203
Grado de intensidad migratoria	bajo
Total de hogares	390 643
% Hogares que reciben remesas	4.58
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	3.6
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	1.21
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	0.93
Lugar que ocupa en el contexto estatal	117

Fuente: IIEG, con base en datos del Consejo Nacional de Población. Colección: Índices Sociodemográficos. Diciembre de 2001.

Pobreza multidimensional

La pobreza está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda y servicios básicos en la vivienda.

La metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y el bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los estudios académicos recientes en materia de medición de la pobreza. En términos generales, de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social, se propone la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales. - Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales. - Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos. - Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable. - Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna.

Tabla 5 Pobreza Multidimensional

Guadalajara, 2015-2020

Indicadores de incidencia	Porcentaje		Personas		Carencias promedio	
	2015	2020	2015	2020	2015	2020
Pobreza multidimensional						
Población en situación de pobreza multidimensional	25.4	24.8	370,890	336,622	1.8	1.8
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	24.0	23.3	350,726	315,845	1.7	1.7
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	1.4	1.5	20,164	20,777	3.4	3.2
Población vulnerable por carencias sociales	26.4	27.2	386,655	368,541	1.6	1.7
Población vulnerable por ingresos	10.0	11.5	145,807	156,389		
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	38.2	36.5	559,258	494,615		
Privación social						
Población con al menos una carencia social	51.8	52.0	757,546	705,163	1.7	1.8
Población con al menos tres carencias sociales	6.9	6.6	100,957	88,982	3.3	3.2
Indicadores de carencias sociales						
Rezago educativo	11.8	9.4	171,886	127,699	2.1	2.0
Acceso a los servicios de salud	20.1	28.9	293,626	392,113	2.3	2.2
Acceso a la seguridad social	39.1	40.7	571,783	552,232	1.9	1.9
Calidad y espacios de la vivienda	3.3	2.2	47,796	29,227	2.7	2.5
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	1.2	0.3	17,768	4,212	3.3	3.6
Acceso a la alimentación	13.4	9.9	196,300	134,634	2.1	2.1
Bienestar						
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	6.9	7.5	100,877	102,085	1.6	1.2
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	35.3	36.4	516,697	493,011	1.3	1.6

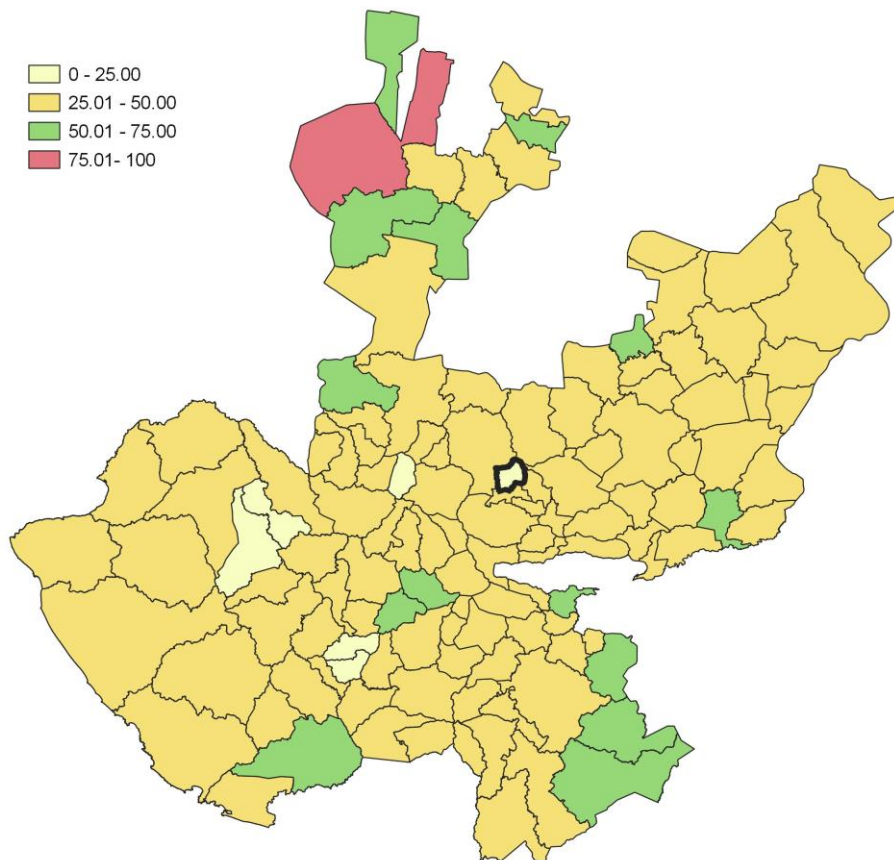
Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2015 para la continuidad del MCS-ENIGH, la Encuesta Intercensal 2015, el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

En la tabla 5 se muestran los datos actualizados a 2020 del porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos, no pobre y no vulnerable. En Guadalajara el 24.8 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir, 336,622 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 27.2 por ciento (368,541 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales, el 11.5 por ciento es vulnerable por ingresos y 36.5 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que en 2020 el 1.5 por ciento de la población de Guadalajara presentó pobreza extrema, mientras que para el 2015 presentó un 1.4 por ciento, es decir, 20,164 personas (2015); por otro lado, en 2020 un 23.3 por ciento de la población estaba en pobreza moderada (315,845 personas) y para 2015 su porcentaje 24 por ciento, en datos absolutos 350,726 habitantes.

De los indicadores de carencias sociales en 2020, destaca que el indicador acceso a la seguridad social es el más alto con un 40.7 por ciento, que en términos relativos se trata de 552,232 habitantes. El que menos porcentaje acumula es el de acceso a los servicios básicos en la vivienda, con el 0.3 por ciento.

Mapa 2 Porcentaje de población con pobreza multidimensional por municipio. Jalisco, 2020

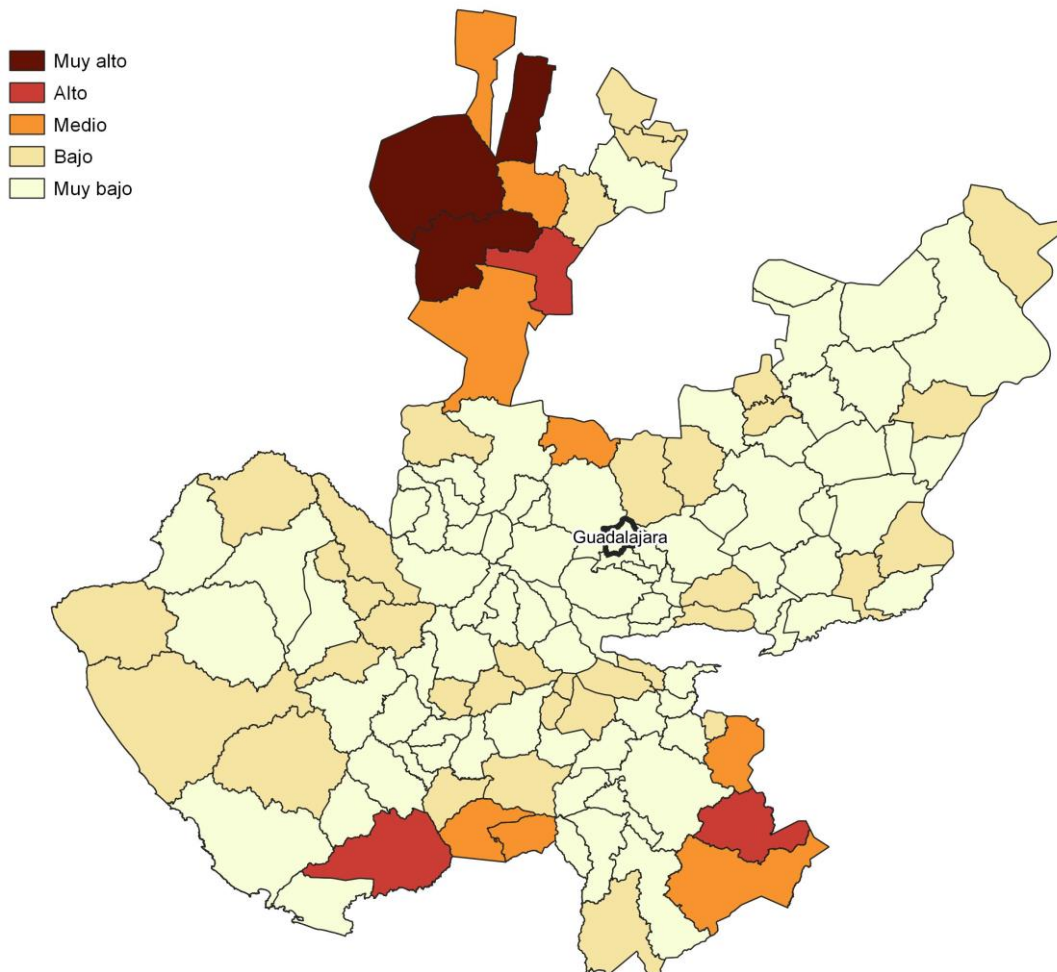


Fuente: Elaborado por el IIEG con base en estimaciones del CONEVAL con base en el Modelo Estadístico 2020 para la continuidad del MCS-ENIGH y la muestra del Censo de Población y Vivienda 2020.

Marginación

La construcción del índice para las entidades federativas, regiones y municipios considera cuatro dimensiones estructurales de la marginación: falta de acceso a la educación (población analfabeta de 15 años o más y población sin primaria completa de 15 años o más); residencia en viviendas inadecuadas (sin disponibilidad de agua entubada, sin drenaje ni servicio sanitario exclusivo, con piso de tierra, sin disponibilidad de energía eléctrica y con algún nivel de hacinamiento); percepción de ingresos monetarios insuficientes (ingresos hasta 2 salarios mínimos) y residir en localidades pequeñas con menos de 5 mil habitantes. En la tabla 6 se presentan los indicadores que componen el índice de marginación para el 2020 del municipio. En donde se ve que Guadalajara cuenta con un grado de marginación Muy Bajo, y que la mayoría de sus carencias son ligeramente similares a las del promedio estatal; destaca que la población de 15 años o más sin educación básica es de 21.92 por ciento, y que el 48.6 por ciento de la población gana menos de dos salarios mínimos.

Mapa 3 Índice de marginación por municipio. Jalisco, 2015



Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONAPO, 2015

Las principales localidades del municipio tienen en su mayoría un grado de marginación muy bajo. En particular se ve que Guadalajara tiene los más altos porcentajes de población sin primaria completa (21.9%) y analfabeta (1.5%), Guadalajara tiene los más bajos porcentajes de población sin primaria completa (21.9%) y analfabeta con 1.5% (ver tabla 6).

Tabla 6 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Guadalajara, 2020							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin educación básica	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	2.9	29.5	16.2	55.9	
039	Guadalajara	Muy Bajo	1.5	21.9	0	48.6	
1	Guadalajara	Muy bajo	1.5	21.9			1.6

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en CONAPO, índice de marginación por localidad, 2020.

Respecto a las carencias en la vivienda, la localidad de Guadalajara tiene los más altos porcentajes de viviendas sin excusado con el 0%; del mismo modo la localidad de Guadalajara tiene los más altos porcentajes de viviendas sin energía eléctrica con el 0%; por otra parte, la localidad de Guadalajara tiene los más altos porcentajes de viviendas sin agua entubada con el 0%; a su vez la localidad de Guadalajara tiene los más altos porcentajes de viviendas con piso de tierra con el 0.6%; finalmente, la localidad de Guadalajara tiene los más altos porcentajes de viviendas sin refrigerador con el 1.6% (ver tabla 7).

Tabla 7 Grado de marginación e indicadores sociodemográficos

Guadalajara, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Viviendas particulares habitadas sin excusado*	% Viviendas particulares habitadas sin energía eléctrica*	% Viviendas particulares habitadas sin disponibilidad de agua entubada*	**Promedio de ocupantes por cuarto en viviendas particulares habitadas	% Viviendas particulares habitadas con piso de tierra
Clave	Nombre						
	Jalisco	Muy Bajo	0.6	0.3	0.8	14.0	1.7
039	Guadalajara	Muy Bajo	0.0	0.0	0.0	8.7	0.6
1	Guadalajara	Muy bajo	0.0	0.0	0.0	14.0	0.6

* Para el cálculo de los índices estatales y municipales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

** Para el dato estatal y municipal se considera el porcentaje de viviendas con algún nivel de hacinamiento

Fuente: IIEG, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010 Índices sociodemográficos

Nota: El dato del estado y del municipio es 2015

Índices Sociodemográficos

A manera de recapitulación, el municipio de Guadalajara en 2020, ocupaba a nivel estatal el lugar 125 en el índice de marginación con un grado muy bajo, en pobreza multidimensional se localiza en el lugar 124, con el 24 por ciento de su población en pobreza moderada y 1.4 por ciento en pobreza extrema; y en cuanto al índice de intensidad migratoria el municipio tiene un grado bajo y ocupa el lugar 122 entre todos los municipios del estado (ver tabla 8).

Tabla 8 Población total, grado de Marginación e Intensidad Migratoria y situación de pobreza									
Guadalajara									
Clave	Municipio	Población	Marginación 2020		Pobreza Multidimensional 2015			Intensidad Migratoria 2010	
			Grado	Lugar	Moderada	Extrema	Lugar	Grado	Lugar
14	Jalisco	8,348,151	Muy Bajo	28	28.4	3.0	7	Alto	13
029	Cuquío	17,820	Bajo	27	47.3	9.2	27	Alto	21
039	Guadalajara	1,385,629	Muy Bajo	125	24.0	1.4	124	Bajo	122
044	Ixtlahuacán de los Membrillos	67,969	Muy Bajo	94	26.5	1.7	120	Bajo	115
045	Ixtlahuacán del Río	20,465	Bajo	44	39.4	6.4	67	Alto	39
051	Juanacatlán	30,855	Muy Bajo	118	19.6	1.7	125	Bajo	107
070	El Salto	232,852	Muy Bajo	107	35.2	4.0	94	Bajo	117
071	San Cristóbal de la Barranca	2,924	Medio	12	41.2	7.7	52	Alto	24
097	Tlajomulco de Zúñiga	727,750	Muy Bajo	122	30.0	2.1	117	Bajo	123
098	Tlaquepaque	687,127	Muy Bajo	123	31.4	3.3	112	Bajo	124
101	Tonalá	569,913	Muy Bajo	119	33.5	3.9	100	Bajo	119
120	Zapopan	1,476,491	Muy Bajo	124	26.1	1.9	121	Bajo	121
124	Zapotlanejo	64,806	Muy Bajo	61	36.3	4.2	91	Medio	79

Fuente: IIEG, con base en estimaciones del CONEVAL 2015 y CONAPO 2020.

*El dato de Jalisco en Pobreza Multidimensional corresponde a 2020.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Economía

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021

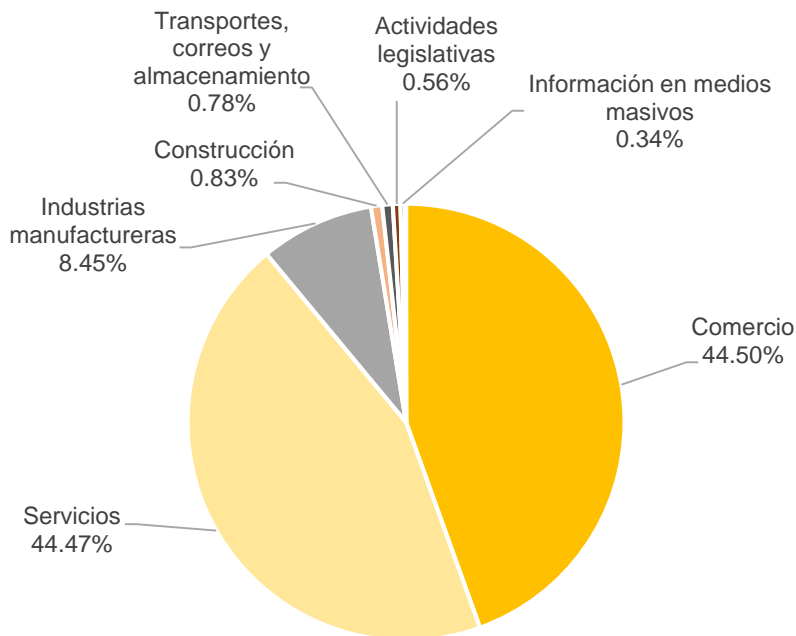


Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Número de empresas

Conforme a la información del Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE) de INEGI, el municipio de Guadalajara cuenta con 99,679 unidades económicas al mes de mayo de 2021 y su distribución por sectores revela un predominio de establecimientos dedicados al sector comercio, siendo estos el 44.50% del total de las empresas en el municipio. Ocupa la posición 1 del total de empresas establecidas en el estado y el lugar número 1 en el ranking regional.

**Gráfico 1 Distribución de las unidades económicas
Guadalajara 2021 / Mayo**



Posición en el ranking		
Municipio	Estatad	Regional
Guadalajara	1	1

Tabla 1 Composición de las empresas

Guadalajara, mayo 2021. (Unidades económicas)

Sector	0 a 5 personas	6 a 10 personas	11 a 30 personas	31 a 50 personas	51 a 100 personas	101 a 250 personas	251 y más	Total de unidades económicas
Comercio	38,219	3,416	2,044	317	214	121	31	44,362
Servicios	35,467	4,435	3,138	578	351	203	159	44,331
Industrias manufactureras	5,991	1,119	829	212	103	94	74	8,422
Construcción	301	106	203	68	58	54	33	823
Transportes, correos y almacenamiento	373	134	148	39	41	26	16	777
Actividades legislativas	171	78	107	47	61	55	40	559
Información en medios masivos	182	49	70	16	9	9	6	341
Generación, trans. y dist. de energía eléctrica, suministro de agua y de gas	29	9	4	2	0	2	2	48
Agricultura, ganaderías, forestal, pesca y caza	4	5	1	0	0	0	0	10
Minería	2	1	3	0	0	0	0	6
Total	80,739	9,352	6,547	1,279	837	564	361	99,679

Fuente: IIEG, con base en información de INEGI, DENUE.

Valor agregado censal bruto

El valor agregado censal bruto se define como: “*el valor de la producción que se añade durante el proceso de trabajo por la actividad creadora y de transformación del personal ocupado, el capital y la organización (factores de la producción), ejercida sobre los materiales que se consumen en la realización de la actividad económica.*” En resumen, esta variable se refiere al valor de la producción que añade la actividad económica en su proceso productivo.

Los censos económicos 2019 registraron que, en el municipio de Guadalajara, los tres subsectores más importantes en la generación de valor agregado censal bruto fueron los *Servicios de apoyo a los negocios; la Industria alimentaria; y el Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho*, que generaron en conjunto el 22.3% del total del valor agregado censal bruto registrado en 2019 en el municipio.

El subsector los *Servicios de apoyo a los negocios*, que concentró el 8.5% del valor agregado censal bruto en 2019, registró el mayor crecimiento real pasando de 6,656 millones 12 mil de pesos en 2014 a 16,595 millones 302 mil pesos en 2019, representado un incremento de 149.3% durante el periodo.

Tabla 2. Subsector con mayor valor agregado censal bruto (VACB)				
Guadalajara, 2014 y 2019. (Miles de pesos a precios de 2018).				
Subsector	2014	2019	% Part. 2019	Var % 2014-2019
Servicios de apoyo a los negocios	6,656,012	16,595,302	8.5%	149.3%
Industria alimentaria	7,809,475	13,856,420	7.1%	77.4%
Comercio al por mayor de materias primas agropecuarias y forestales, para la industria, y materiales de desecho	5,221,262	13,042,521	6.7%	149.8%
Telecomunicaciones	2,932,576	9,826,499	5.0%	235.1%
Industria química	5,855,129	8,384,781	4.3%	43.2%
Servicios profesionales, científicos y técnicos	4,074,206	8,000,780	4.1%	96.4%
Comercio al por mayor de abarrotes, alimentos, bebidas, hielo y tabaco	4,977,418	7,374,320	3.8%	48.2%
Servicios relacionados con el transporte	436,650	6,496,550	3.3%	1387.8%
Industria de las bebidas y del tabaco	6,676,281	6,202,489	3.2%	-7.1%
Comercio al por menor de vehículos de motor, refacciones, combustibles y lubricantes	3,132,621	6,007,458	3.1%	91.8%
Comercio al por mayor de maquinaria, equipo y mobiliario para actividades agropecuarias, industriales, de servicios y comerciales, y de otra maquinaria y equipo de uso general	3,672,635	5,538,286	2.8%	50.8%
Otros	61,358,018	93,792,951	48.1%	52.9%
Total	112,802,282	195,118,357	100.0%	73.0%

Fuente: IIEG, con base en datos de INEGI, Censos Económicos

Nota: Por el principio de confidencialidad muchos subsectores no presentan datos, por lo tanto, solo se muestran 11 subsectores que tienen información.

Empleo

Trabajadores asegurados en el IMSS Por grupo económico

Para julio de 2021 el IMSS reportó un total de 683,131 trabajadores asegurados, lo que representó para el municipio de Guadalajara una disminución anual de 2,985 trabajadores en comparación con el mismo mes de 2020, debido a la baja en el registro de empleo formal en algunos de sus grupos económicos, principalmente en el de *Servicios profesionales y técnicos*.

En función de los registros del IMSS el grupo económico que más empleos presentó dentro del municipio de Guadalajara fue el de *Servicios de administración pública y seguridad social*, ya que en julio de 2021 registró un total de 142,956 trabajadores concentrando el 20.93% del total de asegurados en el municipio.

El segundo grupo económico con más trabajadores asegurados fue el de *Servicios profesionales y técnicos*, que para julio de 2021 registró 81,898 trabajadores asegurados que representan el 11.99% del total de trabajadores asegurados a dicha fecha.

Tabla 3 Trabajadores asegurados										
Guadalajara, Jalisco 2015-julio 2021										
Grupo económico	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Servicios de administración pública y seguridad social	133,308	137,319	140,454	137,489	142,308	143,673	142,446	142,956	510	20.93%
Servicios profesionales y técnicos	71,309	76,198	88,305	88,357	94,766	91,225	90,259	81,898	-8,361	11.99%
Compraventa de prendas de vestir y otros artículos de uso personal	38,123	36,232	37,419	37,953	37,025	36,221	36,181	35,271	-910	5.16%
Construcción de edificaciones y de obras de ingeniería civil	29,539	35,044	33,306	30,416	30,169	28,826	28,686	29,175	489	4.27%
Compraventa de alimentos, bebidas y productos del tabaco	22,218	23,333	23,380	25,865	25,343	25,748	25,213	27,939	2,726	4.09%
Fabricación de alimentos	22,846	22,533	23,332	24,127	24,744	27,069	24,820	23,555	-1,265	3.45%
Preparación y servicio de alimentos y bebidas	20,349	20,775	22,554	22,546	20,986	18,062	17,042	21,981	4,939	3.22%
Compraventa de maquinaria, equipo, instrumentos, aparatos, herramientas; sus refacciones y accesorios	16,456	20,126	21,392	23,956	22,056	21,939	21,027	21,694	667	3.18%
Compraventa de materias primas, materiales y auxiliares	19,251	21,027	19,387	19,488	20,863	20,713	20,410	21,658	1,248	3.17%
Servicios personales para el hogar y diversos	20,342	22,283	19,912	19,561	20,162	20,144	20,488	19,596	-892	2.87%
Servicios médicos, asistencia social y veterinarios	13,566	14,465	14,976	15,224	14,963	15,359	15,015	17,673	2,658	2.59%
Transporte terrestre	15,723	15,074	15,589	15,148	15,422	15,833	15,604	15,657	53	2.29%
Servicios de enseñanza, investigación científica y difusión cultural	16,063	16,335	16,836	17,742	16,961	14,927	15,316	14,072	-1,244	2.06%
Industria química	13,532	13,193	14,508	16,417	16,829	18,081	17,706	14,008	-3,698	2.05%
Otros	191,319	195,807	204,952	205,997	202,958	193,968	195,903	195,998	95	28.69%
Total	643,944	669,744	696,302	700,286	705,555	691,788	686,116	683,131	-2,985	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Trabajadores asegurados en el IMSS Región Centro

En julio de 2021, Guadalajara se presenta como el primer lugar municipal, dentro de la región Centro con mayor número de trabajadores concentrando el 48.42% del total.

De julio de 2020 a julio de 2021 el municipio de Guadalajara registró una importante disminución anual en el número de trabajadores asegurados en la región Centro pasando de 686,116 asegurados en 2020 a 683,131 asegurados en 2021, una baja de 2,985 trabajadores durante el total del periodo.

Tabla 4 Trabajadores asegurados										
Región Centro, Jalisco 2015-julio 2021										
Municipio	2015	2016	2017	2018	2019	2020	julio 2020	julio 2021	variación absoluta jul 2021 / jul 2020	% part jul 2021
Guadalajara	643,944	669,744	696,302	700,286	705,555	691,788	686,116	683,131	-2,985	48.42%
Zapopan	327,641	352,492	378,339	391,377	409,287	393,255	393,181	406,365	13,184	28.80%
San Pedro Tlaquepaque	88,400	97,385	103,327	107,407	110,927	111,170	108,356	117,944	9,588	8.36%
Tlajomulco de Zúñiga	67,134	70,467	75,777	84,131	87,842	86,998	84,350	99,474	15,124	7.05%
El Salto	44,114	47,706	50,329	51,528	50,124	50,854	48,836	59,635	10,799	4.23%
Tonalá	22,685	24,550	27,959	27,404	29,389	29,922	29,057	31,332	2,275	2.22%
Zapotlanejo	6,056	6,376	6,537	7,192	6,593	6,148	6,427	6,290	-137	0.45%
Ixtlahuacán de los Membrillos	3,146	3,222	3,580	3,701	3,995	4,059	4,029	4,474	445	0.32%
Juanacatlán	704	808	1,209	981	1,138	1,157	1,118	1,361	243	0.10%
Ixtlahuacán del Río	589	608	568	467	496	541	528	546	18	0.04%
Cuquío	119	179	178	165	191	199	181	202	21	0.01%
San Cristóbal de la Barranca	15	19	19	28	26	26	30	40	10	0.00%
Total	1,204,547	1,273,556	1,344,124	1,374,667	1,405,563	1,376,117	1,362,209	1,410,794	48,585	100.00%

Fuente: IIEG, con base en información del IMSS.

Da click en la siguiente liga para consultar la información de empleo formal (IMSS), que se genera de manera mensual: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=18817

Así mismo puede consultar en la siguiente liga los indicadores municipales: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=17139

Población artesana en Guadalajara

De acuerdo con el Censo Artesanal 2018 del Instituto de la Artesanía Jalisciense (IAJ), Guadalajara cuenta con 718 artesanos, de los cuales 112 o el 15.6% se dedican a la metalistería, y el resto a otro tipo de artesanías como arte indígena, textil, talabartería, entre otros.

Los artesanos de Guadalajara representan 19.7% del total de artesanos de la Zona Centro de la entidad con un total de 718 artesanos y ocupan el tercer lugar en la región. En la Zona Centro, 34.7% se dedican a la alfarería, el 12.4% al arte indígena, 8.1% a la metalistería, y el resto a otro tipo de artesanías.

Tabla 5 Población artesana 2018

	Guadalajara		Total Zona Centro		Participación % en el total de la zona
	Artesanos	Distribución %	Artesanos	Distribución %	
Alfarería	46	6.41%	1,264	34.69%	3.64%
Arte Indígena	106	14.76%	451	12.38%	23.50%
Cartonería y papel	33	4.60%	93	2.55%	35.48%
Cerámica	17	2.37%	177	4.86%	9.60%
Cerería	6	0.84%	22	0.60%	27.27%
Fibra Animal	1	0.14%	18	0.49%	5.56%
Fibra Vegetal	56	7.80%	159	4.36%	35.22%
Gastronomía	44	6.13%	129	3.54%	34.11%
Lapidaria	26	3.62%	207	5.68%	12.56%
Madera	49	6.82%	173	4.75%	28.32%
Materiales Duros de Origen Animal	4	0.56%	10	0.27%	40.00%
Metalistería	112	15.60%	295	8.10%	37.97%
C Pintura	54	7.52%	160	4.39%	33.75%
Resina Natural	1	0.14%	2	0.05%	50.00%
Talabartería	60	8.36%	112	3.07%	53.57%
Textil	86	11.98%	250	6.86%	34.40%
Vidrio	15	2.09%	71	1.95%	21.13%
No identificado	2	0.28%	51	1.40%	3.92%
Total	718	100.00%	3,644	100.00%	19.70%

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.

Tabla 6 Población artesana

Región Centro por municipio

	Artesanos	Distribución %	Lugar
Tonalá	1,096	30.08%	1
Tlaquepaque	852	23.38%	2
Guadalajara	718	19.70%	3
Zapopan	546	14.98%	4
Tlajomulco de Zúñiga	267	7.33%	5
Cuquío	59	1.62%	6
Ixtlahuacán de los Membrillos	36	0.99%	7
El Salto	27	0.74%	8
Ixtlahuacán del Río	22	0.60%	9
San Cristóbal de la Barranca	15	0.41%	10
Zapotlanejo	6	0.16%	11
Juanacatlán	0	0.00%	12
Total	3,644	100.00%	

Fuente: IIEG con base en datos proporcionados por la Dirección de Fomento Artesanal, SEDECO.



IIEG
Instituto de Información
Estadística y Geográfica
de Jalisco

Gobierno y Seguridad

Guadalajara
Diagnóstico del municipio
Agosto 2021



Jalisco
GOBIERNO DEL ESTADO

Desarrollo institucional

El Índice de Desarrollo Municipal (IDM) mide el progreso de un municipio en cuatro dimensiones del desarrollo: social, económica, ambiental e institucional, con la finalidad de presentar una evaluación integral de la situación de cada uno de éstos. El IDM parte de tres premisas vinculadas con el concepto de desarrollo humano, según el cual, el principal objetivo es beneficiar a las personas; las actividades de los gobiernos afectan el nivel de desarrollo de sus comunidades y que el desarrollo sostenible posibilita el bienestar de los individuos a largo plazo (ver detalles [aquí](#)).

En los apartados anteriores ya se ha hecho referencia al desarrollo social, económico y del medio ambiente; finalmente en esta sección se aborda el componente institucional (Índice de Desarrollo Municipal Institucional; IDM-I), que mide el desempeño de las instituciones gubernamentales de un municipio a través de cuatro rubros que contemplan el esfuerzo tributario, la transparencia, la participación electoral y la seguridad.

En la construcción del IDM se decidió incluir cuatro variables para medir el desarrollo institucional de los municipios de Jalisco, tal y como se muestra en las dos tablas siguientes, por medio del porcentaje de participación ciudadana en elecciones; la evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental y de la obligación de la atención a las solicitudes de información; el porcentaje de ingresos propios por municipio y el número de delitos del fuero común por cada mil habitantes.

¹En ediciones anteriores se incluía el número de empleados municipales per cápita. Esta información se muestra más adelante en esta sección, pero ya no es considerada para la elaboración del IDM-I

Tabla 1. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Guadalajara, Región Centro (Parte I)					
		Porcentaje de participación ciudadana en elecciones 2021		Evaluación del cumplimiento de la publicación de información fundamental 2016	
Clave	Municipio	Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal
29	Cuquío	69.35	24	0	96
39	Guadalajara	44.93	116	87.50	1
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	65.09	40	12.50	46
45	Ixtlahuacán del Río	52.40	88	12.50	46
51	Juanacatlán	22.67	125	12.50	46
70	El Salto	44.99	115	31.25	19
71	San Cristóbal de la Barranca	60.56	58	12.50	46
97	Tlajomulco de Zúñiga	54.35	80	81.25	5
98	San Pedro Tlaquepaque	35.04	123	87.50	1
101	Tonalá	56.46	67	75.00	6
120	Zapopan	46.31	110	87.50	1
124	Zapotlanejo	45.20	114	18.75	35

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En el caso de Guadalajara, en 2021 registró una participación electoral del 44.93%, que lo coloca en el lugar 116 de los 125 municipios. Lo que significa que tiene una baja participación electoral en comparación con otras municipalidades del estado. Por otra parte, en 2016 con una calificación de 87.5% en materia de cumplimiento en las obligaciones de transparencia, el municipio se colocó en el lugar 1, lo que muestra el grado de compromiso de una administración en publicar y mantener actualizada la información, en particular, la correspondiente a los rubros financieros y regulatorios; así como la mejora en su accesibilidad y un adecuado manejo y protección de la información confidencial. Esto en el marco del cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.

Asimismo, en el ámbito de las finanzas municipales, el 35.61% de los ingresos de Guadalajara se consideran propios; esto significa que fueron generados mediante sus propias estrategias de recaudación, lo que posiciona al municipio en el lugar 5 en el ordenamiento de este indicador respecto a los demás municipios del estado. Mientras que en la cuestión de seguridad, en 2020 el municipio registró una tasa de 26.4 delitos por cada cien mil habitantes, que se traduce en el lugar 125 en el contexto estatal, siendo el lugar uno, el municipio más seguro en función de esta tasa.

Considerando los cuatro indicadores, Guadalajara obtiene un desarrollo institucional Muy alto con un IDM-I de 40.01, que lo coloca en el sitio 19 del ordenamiento estatal. Donde el primer lugar lo tiene Tlajomulco de Zúñiga y el último, Juanacatlán.

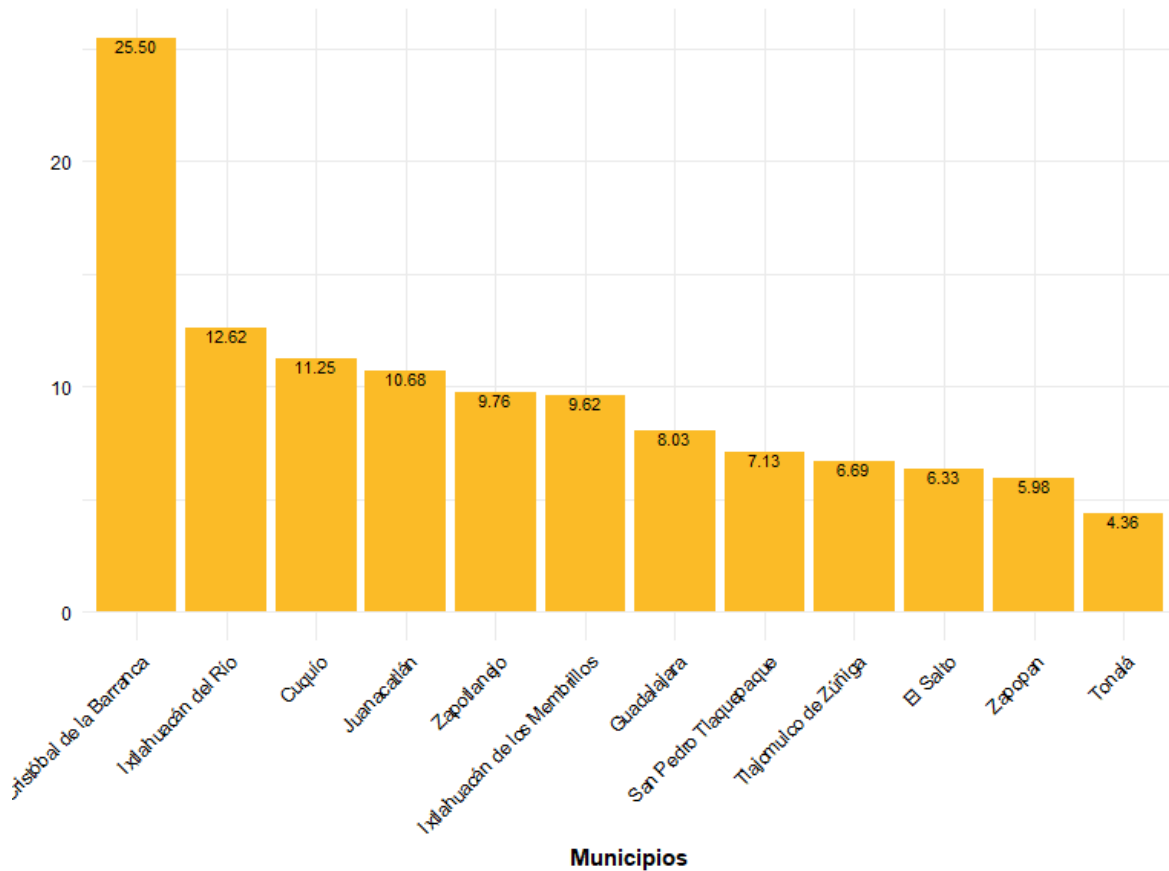
Tabla 2. Desarrollo institucional de los municipios en el contexto estatal con base en cinco indicadores

Guadalajara, Región Centro (Parte II)								
Clave	Municipio	Porcentaje de ingresos propios		Delitos del fuero común por cada 1,000 habitantes 2020		IDM-Institucional		
		Valor municipal	Lugar estatal	Valor municipal	Lugar estatal	Índice	Grado	Lugar estatal
29	Cuquío	15	72	5.27	48	35.13	Medio	75
39	Guadalajara	35.61	5	26.40	125	40.01	Muy alto	19
44	Ixtlahuacán de los Membrillos	19.95	52	9.27	95	35.64	Medio	67
45	Ixtlahuacán del Río	16.59	63	8.59	89	32.51	Bajo	102
51	Juanacatlán	23.88	34	11.56	107	26.83	Muy bajo	125
70	El Salto	24.82	29	13.51	114	34.05	Bajo	88
71	San Cristóbal de la Barranca	4.31	119	2.54	12	34.35	Bajo	84
97	Tlajomulco de Zúñiga	43.62	4	14.20	117	51.25	Muy alto	1
98	San Pedro Tlaquepaque	29.46	14	16.81	122	42.54	Muy alto	12
101	Tonalá	21.13	47	16.24	121	42.15	Muy alto	14
120	Zapopan	45.58	2	15.94	120	50.34	Muy alto	3
124	Zapotlanejo	28.55	17	13.43	113	32.78	Bajo	97

Fuente: Elaborado por el IIEG, con base en los resultados electorales de las elecciones municipales de 2021, del IEPC; la Estadística de Finanzas Públicas Estatales y Municipales (EFIPEM), Base de Delitos del Fuero Común del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Encuesta Intercensal 2015 del INEGI y las evaluaciones del ITEI de 2016.

En lo que respecta a los empleados que laboraron en las instituciones de la administración pública municipales, en 2018 Guadalajara tenía una tasa de 8.03 empleados municipales por cada mil habitantes, por lo que ocupó el sitio 6 de 12 de municipios con la menor tasa en la región, mientras que a nivel estatal ocupó la posición 14.

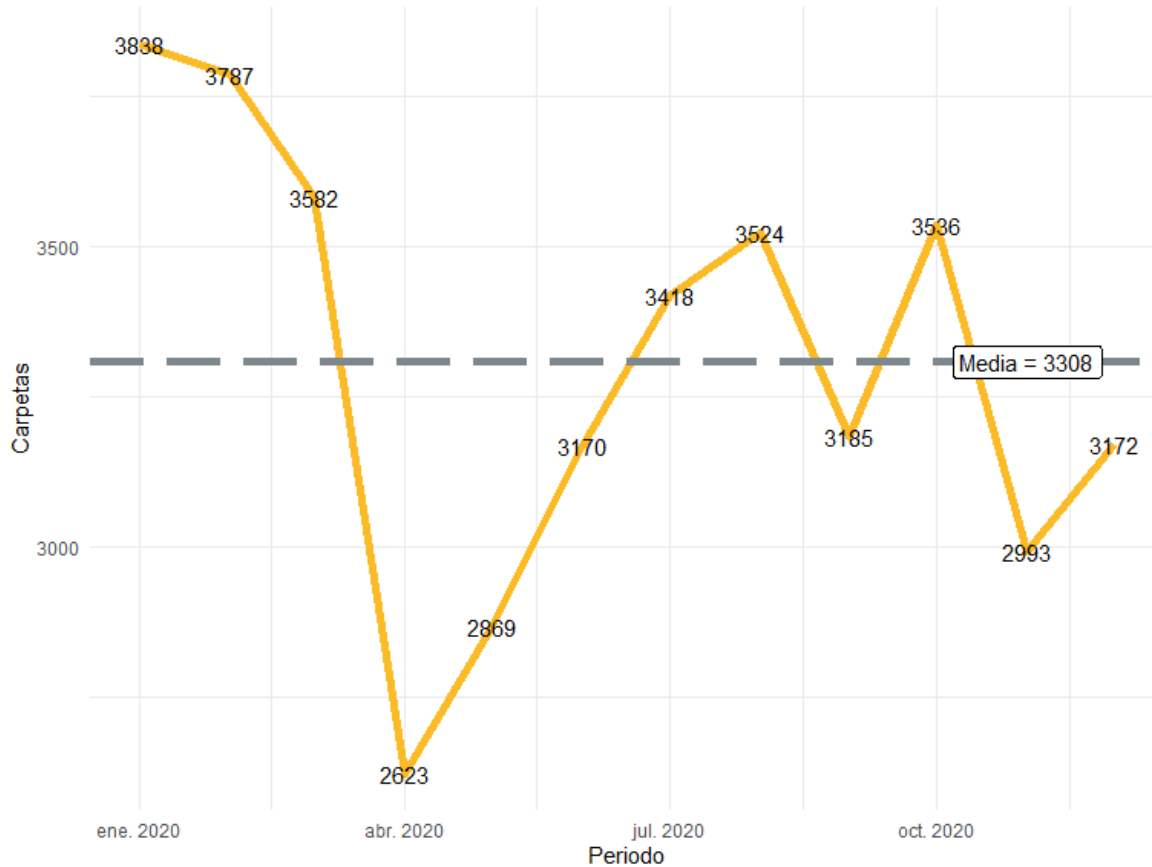
Gráfica 1. Empleados que laboraron en las administraciones públicas municipales en la región Centro, 2018



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Censo Nacional de Gobiernos Municipales y Demarcaciones Territoriales de la Ciudad de México 2019, de INEGI.

Durante el 2020, se abrieron un total de 39,697 carpetas de investigación, de las cuales 19,869 se abrieron en el primer semestre, mientras que en los siguientes seis meses fueron 19,828. Enero es el mes con más casos con 3,838 indagaciones. Abril es el mes con la menor cantidad de carpetas abiertas con 2,623. El promedio de carpetas abiertas por mes en el municipio es de 3,308.

Gráfica 2. Cantidad de carpetas de investigación por mes, Guadalajara 2020

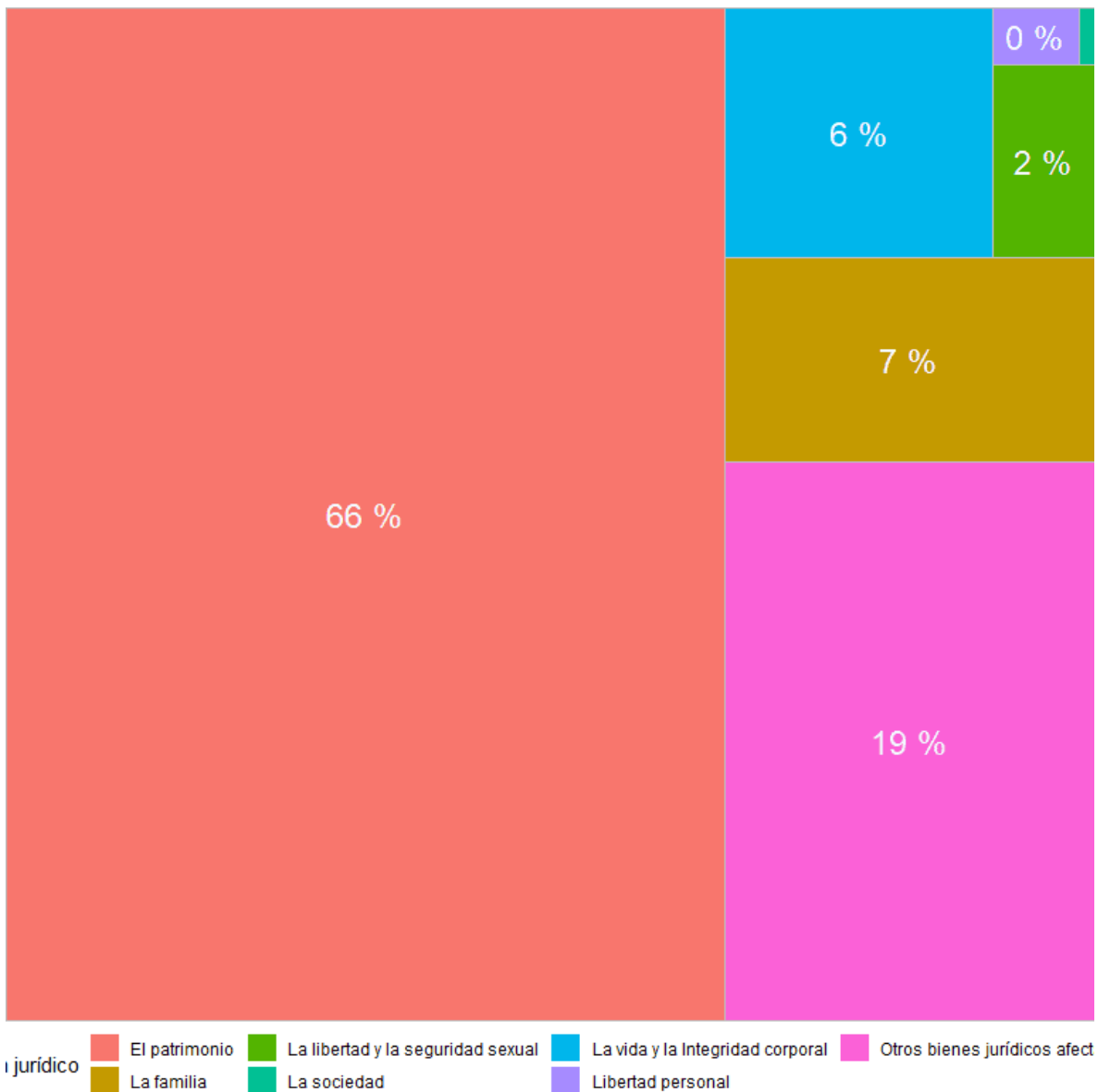


Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

En la siguiente liga podrás consultar la información actualizada mensualmente de las carpetas de investigación: https://iieg.gob.mx/ns/?page_id=22174

En Guadalajara durante el 2020, el 66% de los delitos afectaron al bien jurídico del patrimonio seguido de otros bienes jurídicos afectados con 19% y el tercer bien jurídico con mayor afectación fue la familia con 7%. (Gráfica 3).

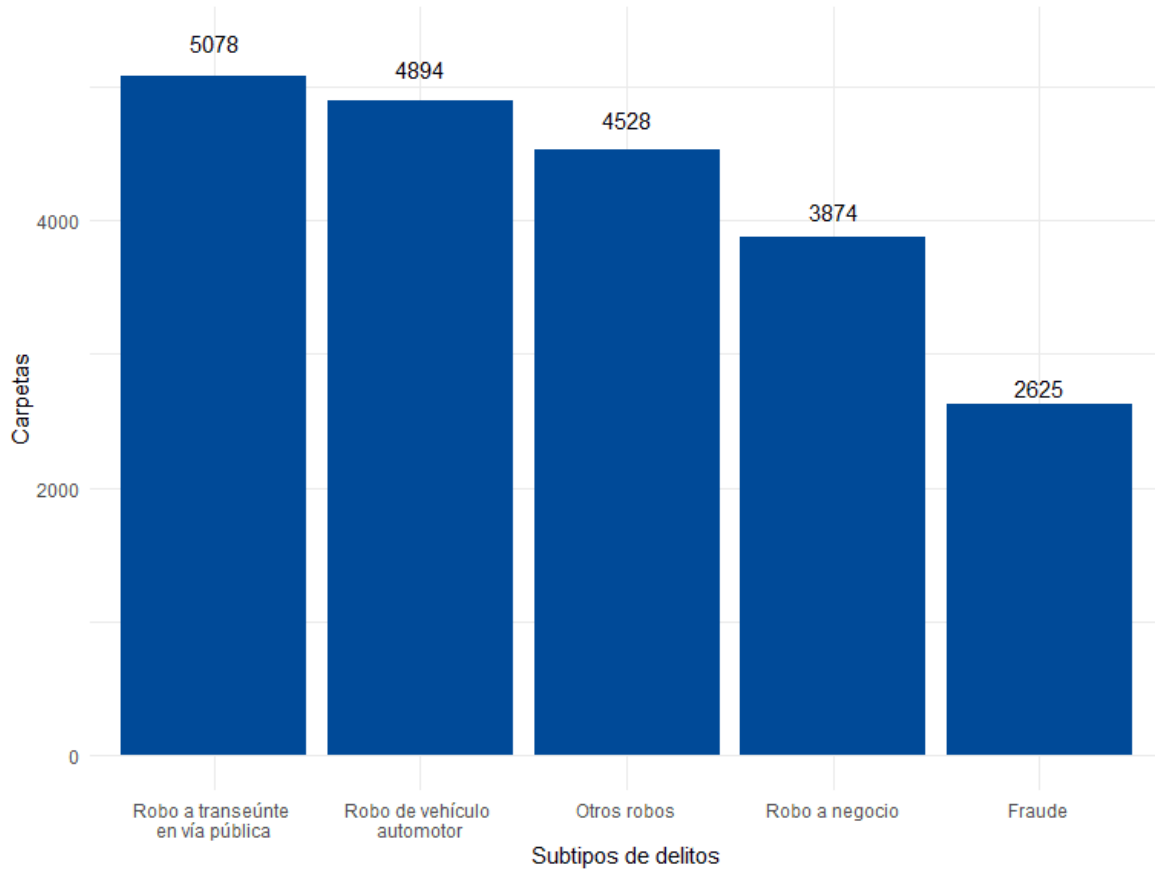
Gráfica 3. Distribución porcentual de los bienes jurídicos afectados, Guadalajara 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Con relación al bien jurídico del patrimonio que fue el más afectado en 2020 en el municipio, robo a transeúnte en vía pública fue el subtipo de delito que abrió más carpetas con 5,078; en segundo puesto, robo de vehículo automotor con 4,894 seguido de otros robos con 4,528 casos. (Gráfica 4).

Gráfica 4. Cantidad de carpetas por los 5 subtipos de delitos que afectaron más a el patrimonio, Guadalajara 2020



Fuente: Elaborado por el IIEG con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública

Directorio municipal



Presidente Municipal Guadalajara

Jesús Pablo Lemus Navarro

pablo.lemus@guadalajara.gob.mx

contacto@guadalajara.gob.mx

Domicilio

Av. Hidalgo No. 400, Zona Centro, C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco

Teléfono

(33) 38 37 4400

Síndico (a)

Karina Anaid Hermsillo Ramírez

Regidores (as)

Patricia Guadalupe Campos Alfaro

Juan Francisco Ramírez Salcido

Kehila Abigail Ku Escalante

Karla Andrea Leonardo Torres

Luis Cisneros Quirarte

Jeanette Velázquez Sedano

Rafael Barrios Davila

Rosa Angélica Fregoso Franco

Ana Gabriela Velasco García

Aldo Alejandro de Anda García

Fernando Garza Martínez

Sofía Berenice García Mosqueda

Carlos Lomelí Bolaños

María Fernández Ramírez

Salvador Hernández Navarro

María Candelaria Ochoa Ávalos

Itzcoatl Tonatíuh Bravo Padilla

Partido Político

Movimiento Ciudadano (MC)



contacto@iieg.gob.mx
www.iieg.gob.mx

Calzada de los Pirules 71 Col. Cd. Granja
C.P. 45010, Zapopan, Jalisco, Méx.
Teléfono: (33) 3777-1770

